

00033727

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1210

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2431

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 29 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 29 de abril de 2019 15 19

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Table with columns: Tipo Cliente, Cédula/RUC/Passaporte, Nombres Completos o Razón Social, Estado Civil, Provincia, Ciudad. Rows for Comprador and Vendedor.

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 24 de abril de 2019

Escritura/Juicio/Resolucion
Fecha de Resolución
Afilado a la Camara [] Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Table with columns: Código Catastral, Fecha Apertura, Nro. Ficha, Superficie, Tipo Bien, Tipo Predio. Row: 1031016000, 21/11/2018 15 35 57, 68790, LOTE DE TERRENO, Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno solar urbano, que se encuentra ubicado en la Avenida 15 entre calles " Doce" y "Trece" del Cantón Manta Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes POR EL FRENTE Calle pública, con diez metros POR ATRÁS Con propiedades de los esposos vendedores Señores Pedro Atanacio Santos Flores y Doña Nelly Hidalgo Santos de Santos, con los mismos diez metros. POR UN COSTADO Con más propiedades de los esposos vendedores Señores pedro Atanacio Santos Flores y doña Nelly Hidalgo de Santos, con diez y siete metros, y POR EL OTRO COSTADO Con propiedades del Señor Virgilio Narea, con los mismos diez y siete metros En estas medidas esta incluido en Soportal
Dirección del Bien, ubicado en la Avenida 15 entre calles " Doce" y "Trece"
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
Un terreno solar urbano, que se encuentra ubicado en la Avenida 15 entre calles " Doce" y "Trece" del Canton Manta

Lo Certifico

Handwritten signature and stamp of DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00033728

COMPRAVENTA

**QUE OTORGA
MARIA GRIMANESA SILVA ENRÍQUEZ Y
ULBIO ANTONIO ALCÍVAR ALAVA**

**A FAVOR DE:
CESAR ANIBAL SANCHEZ CAMPOZANO**

CUANTÍA: USD. 167.320,24

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01225

FACTURA NÚMERO: 002-002-000040758

COPIA SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**



Factura: 002-002-000040758

00033729



20191308006P01225

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P01225						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2019, (9 23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA ENRIQUEZ MARIA GRIMANESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1301984231	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALCIVAR ALAVA ULBIO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300525805	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ CAMPOZANO CESAR ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316381227	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	167320 00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO
00033730



1 -----rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01225**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000040758**

6

7

8

COMPRAVENTA

9

10

QUE OTORGA

11

MARIA GRIMANESA SILVA ENRÍQUEZ Y

12

ULBIO ANTONIO ALCÍVAR ALAVA

13

14

A FAVOR DE:

15

CESAR ANIBAL SANCHEZ CAMPOZANO

16

17

CUANTÍA: USD. 167.320,24

18

*****KVG*****

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia

21 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MIÉRCOLES**

22 **VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí

23 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO

24 **SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen: por una parte la señora **MARIA**

25 **GRIMANESA SILVA ENRÍQUEZ**, por sus propios derechos, con cedula de

26 ciudadanía número uno tres cero uno nueve ocho cuatro dos tres guion uno, y

27 el señor **ULBIO ANTONIO ALCÍVAR ALAVA**, por sus propios derechos,

28 con cedula de ciudadanía número uno tres cero cero cinco dos cinco seis cero





1 guion cinco, ambos casados entre sí, y por otra parte el señor **CESAR**
2 **ANIBAL SANCHEZ CAMPOZANO**, por sus propios derechos, con cedula de
3 ciudadanía número uno tres uno seis tres seis uno dos dos guion siete, de
4 estado civil soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
5 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad Manta, legalmente capaces,
6 a quienes conozco de que doy fe, quienes me presentan sus documentos de
7 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego
8 como documentos habilitantes; y me autoriza expresamente, a mí el Notario,
9 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
10 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil y Cedulación, y obtener
11 los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta como
12 documento habilitante, y, me solicitan eleve a escritura pública, una de
13 **COMPRAVENTA**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
14 transcribo. "**SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Instrumentos Públicos a su
15 cargo, sírvase insertar una en la que conste la **COMPRAVENTA**, que se
16 describe: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del
17 presente contrato de Compra-Venta, por una parte la señora **MARIA**
18 **GRIMANESA SILVA ENRÍQUEZ**, por sus propios derechos, con cedula de
19 ciudadanía número uno tres cero uno nueve ocho cuatro dos tres guion uno, y
20 el señor **ULBIO ANTONIO ALCÍVAR ALAVA**, por sus propios derechos,
21 con cedula de ciudadanía número uno tres cero cero cinco dos cinco seis cero
22 guion cinco, ambos casados entre sí; a quienes en adelante se les podrá
23 designar como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte el señor **CESAR**
24 **ANIBAL SANCHEZ CAMPOZANO**, por sus propios derechos, con cedula
25 de ciudadanía número uno tres uno seis tres seis uno dos dos guion siete, de
26 estado civil soltero, a quien en adelante se le podrá designar como "**EL**
27 **COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** Los
28 vendedores son propietarios de un terreno solar urbano, que se encuentra



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00033731



1 ubicado en la Avenida 15 entre calles "Doce" i "Trece" del Cantón Manta
2 Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: **POR EL FRENTE:**
3 Calle publica, con diez metros. **POR ATRÁS:** Con propiedades de los
4 esposos vendedores Señores Pedro Atanacio Santos Flores y Doña Nelly
5 Hidalgo Santos de Santos, con los mismos diez metros. **POR UN COSTADO:**
6 Con más propiedades de los esposos vendedores Señores Pedro Atanacio
7 Santos Flores i doña Nelly Hidalgo de Santos, con diez y siete metros; i. **POR**
8 **EL OTRO COSTADO:** Con propiedades del Señor Virgilio Narea, con los
9 mismos diez i siete metros. En estas medidas está incluido en Soportal.-
10 Inmueble adquirido mediante escritura de COMPRAVENTA, con fecha martes,
11 veintiuno de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, en la Notaria
12 Primera del Cantón Rocafuerte, otorgado por: PEDRO ATANACIO SANTOS
13 FLORES y NELLY HIDALGO SANTOS; a favor de MARIA GRIMANESA
14 SILVA ENRIQUEZ, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el
15 miércoles siete de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, el inmueble
16 está libre de todo gravamen.-**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
17 antecedentes expuestos LOS VENDEDORES, dan en venta real y
18 enajenación perpetua a favor del COMPRADOR, un terreno solar urbano,
19 que se encuentra ubicado en la Avenida 15 entre calles "Doce" i "Trece" del
20 Cantón Manta. Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: **POR**
21 **EL FRENTE:** Calle publica, con diez metros. **POR ATRÁS:** Con propiedades
22 de los esposos vendedores Señores Pedro Atanacio Santos Flores y Doña
23 Nelly Hidalgo Santos de Santos, con los mismos diez metros. **POR UN**
24 **COSTADO:** Con más propiedades de los esposos vendedores Señores Pedro
25 Atanacio Santos Flores i doña Nelly Hidalgo de Santos, con diez y siete
26 metros; i. **POR EL OTRO COSTADO:** Con propiedades del Señor Virgilio
27 Narea, con los mismos diez i siete metros. En estas medidas está incluido en
28 Soportal.- Los Vendedores transfieren el dominio y posesión del bien inmueble.





1 a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas
2 sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres,
3 usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte
4 independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por
5 ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. Los anteriores
6 antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de
7 gravamen, conferido por el **Registro de la Propiedad del cantón Manta**,
8 que se agrega como documento habilitante. **CUARTA: PRECIO.-** Las partes,
9 de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del
10 indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de
11 **CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 24/100**
12 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (167.320,24)**, el
13 mismo que declara haber recibido en moneda de curso legal y a su entera
14 satisfacción. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando
15 no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este
16 motivo. **QUINTA: ACEPTACIÓN.- EL COMPRADOR** acepta la transferencia,
17 que se efectúa a su favor, en los términos que se indican en este contrato, por
18 convenir a sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.- LOS VENDEDORES**,
19 declaran que el bien inmueble, materia de este Contrato, se encuentra libre de
20 todo gravamen, que el mismo no es materia de Juicio y no obstante lo cual se
21 obliga al saneamiento en los términos de ley. **SÉPTIMA: GASTOS.-** Los
22 gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos,
23 derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta del
24 **COMPRADOR.- EL COMPRADOR** queda expresamente facultado para
25 solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad
26 personalmente o por interpuesta persona.- Usted, señor Notario, se servirá
27 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del
28 presente instrumento." HASTA AQUÍ LA MINUTA. Firmada por El



00033732

Ficha Registral-Bien Inmueble

68790



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008139, certifico hasta el día de hoy 15/04/2019 15:33:05, la Ficha Registral Número 68790.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial
Fecha de Apertura: miércoles, 21 de noviembre de 2018

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



Informacion Municipal
Dirección del Bien: ubicado en la Avenida 15 entre calles "Doce" i "Trece"

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno solar urbano, que se encuentra ubicado en la Avenida 15 entre calles " Doce" i "Trece" del Cantón Manta Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE. Calle pública, con diez metros. POR ATRÁS: Con propiedades de los esposos vendedores Señores Pedro Atanacio Santos Flores y Doña Nelly Hidalgo Santos de Santos, con los mismos diez metros. POR UN COSTADO Con más propiedades de los esposos vendedores Señores pedro Atanacio Santos Flores i doña Nelly Hidalgo de Santos, con diez y siete metros; i. POR EL OTRO COSTADO: Con propiedades del Señor Virgilio Narea, con los mismos diez i siete metros. En estas medidas esta incluido en Soportal

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN //

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	269 07/mar/1984	431	432

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de marzo de 1984

Número de Inscripción: 269

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 367

Folio Inicial:431

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:432

Cantón Notaría: ROCAFUERTE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de febrero de 1984

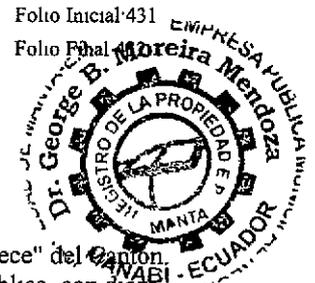
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno solar urbano, que se encuentra ubicado en la Avenida 15 entre calles " Doce" i "Trece" del Cantón Manta Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes. POR EL FRENTE: Calle pública, con diez metros POR ATRÁS Con propiedades de los esposos vendedores Señores Pedro Atanacio Santos Flores y Doña Nelly Hidalgo Santos de Santos, con los mismos diez metros POR UN COSTADO Con más propiedades de los esposos vendedores Señores pedro Atanacio Santos Flores i doña Nelly Hidalgo de Santos, con diez y siete metros, i. POR EL OTRO COSTADO: Con propiedades del Señor Virgilio Narea, con los mismos diez i siete metros. En estas medidas esta incluido en Soportal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301984231	SILVA ENRIQUEZ MARIA GRIMANESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	166892	SANTOS FLORES PEDRO ATANACIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	166893	HIDALGO SANTOS NELLY	CASADO(A)	MANTA	





Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	12	07/ene/1977	18	19

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

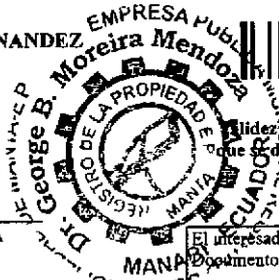
Emitido a las : 15:33:05 del lunes, 15 de abril de 2019

A petición de: CAMPOZANO JOATEAUX ALEXANDRA LORENA

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

[Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza]



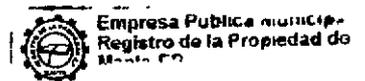
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se otorga un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO BLANCO

ESPACIO BLANCO



Fecha 15 ABR 2019 HORA
Pag 2 de 2

00033733

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301984231

Nombres del ciudadano: SILVA ENRIQUEZ MARIA GRIMANESA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ALCIVAR ALAVA ULBIO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1967

Nombres del padre: SILVA PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ENRIQUEZ MARIA CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2013

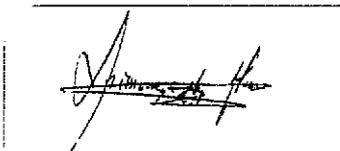
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



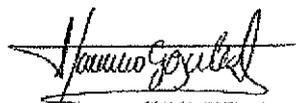
REGISTRO CIVIL



N° de certificado: 192-218-61317



192-218-61317



Ldo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

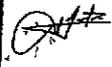
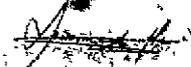
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130198423-1
 APELLIDOS Y NOMBRES: SILVA ENRIQUEZ MARIA GRIMANESA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1947-07-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ULVIO
 ALCIVAR




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER COMER-ADM
 E13331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SILVA PEDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ENRIQUEZ MARIA CARLOTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-03-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-01

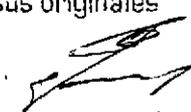
DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

Fernando V. Cabezas



COY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ...*etc.*... fojas útiles, anversus, reversos son iguales a sus originales

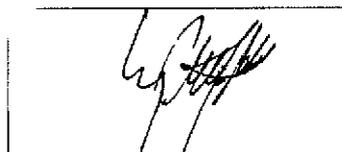
Manta, *24 de Oct de 2013*


 Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00033734

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300525605

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ALAVA ULBIO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA GRIMANESA SILVA ENRIQUEZ

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 1967

Nombres del padre: ALCIVAR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2019

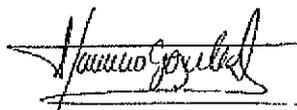
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 191-218-61841



191-218-61841



Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ALAVA ULBIO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JAMA
JAMA
 FECHA DE NACIMIENTO **1944-12-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GRIMANEZA
SILVA

N. 130052560-5



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGRÓNOMO

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR PEDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA HILDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-05


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 130052560-5 003 - 0008

ALCIVAR ALAVA ULBIO ANTONIO
MANABI **MANTA**
MANTA **MANTA - PEDRO FERMIN**
 EXENCION USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018
3911045 18/03/2014 9 51 00
 IMP IGM 02



[Handwritten signature]



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 . 07 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

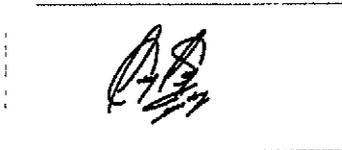
Manta, 7 de Julio de 2014


Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00033735

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316361227

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CAMPOZANO CESAR ANIBAL /

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO /

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ ALVAREZ CESAR ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMPOZANO JOATEAUX ALEXANDRA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 24 DE ABRIL DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 199-218-61781

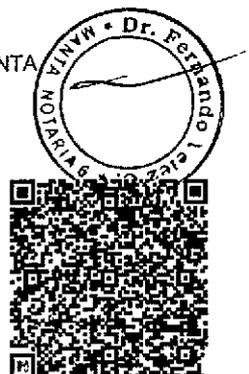


199-218-61781

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



SUPERIOR ESTUDIANTE
 E33362222
 SANCHEZ ALVAREZ CESAR ALFREDO
 MANABÍ DE LA MONTAÑA
 CAMPOZANO JGATEALDI ALEXANDRA LORENA
 GUAYASQUIL
 2018-07-08
 2028-07-08





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
 131636122-7
 CIUDADANA
 SANCHEZ CAMPOZANO
 CESAR ANIBAL
 MANABÍ
 MANTA
 MANTA
 HOMBRE
 SOLTERO





CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
 0008 M
 0008-191
 1316361227
 SANCHEZ CAMPOZANO CESAR ANIBAL
 MANABÍ
 MANTA
 MANTA

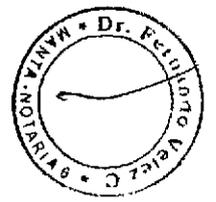


DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.



Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



00033736

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098387

1



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ALCIVAR MARIA SILVA DE,
ubicada CALLE 12 Y 13 AV. 15 MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$167320.24 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES CON 24/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCA



Manta, 18 DE ABRIL DEL 2019

Directora Financiera Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00160502

Nº ELECTRÓNICO : 66426

2

Fecha: Jueves, 18 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

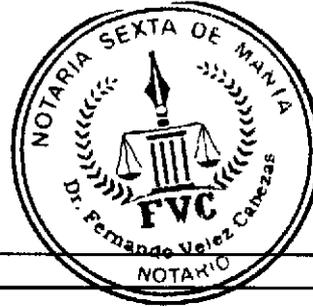
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-10-16-000 /

Ubicado en: CALLE 12 Y 13 AV. 15 MANTA /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 170.00 m² /



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301984231	ALCIVAR MARIA SILVA DE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,072.50

CONSTRUCCIÓN: 131,247.74

AVALÚO TOTAL: 167,320.24

SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES CON VENTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

836,60
501,96

1338,56.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12167RR63BH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-18 08 50 29

00033737

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128043

3



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALCIVAR MARIA SILVA DE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 18 de ABRIL 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
1031016000: CALLE 12 Y 13 AV. 15 MANTA

Manta, DIEZ Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

4 00033738



18/04/2019 16 00 17

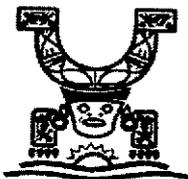
OBSERVACIÓN Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE LA VENEDORA ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	1-03-10-16-000	170,00	167320,24	429192	4391250

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1301964231	ALCIVAR MARIA SILVA DE	CALLE 12 Y 13 AV 15 MANTA	Impuesto principal	836,60	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	501,96	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1338,56	
1316361227	SANCHEZ CAMPOZANO CESAR ANIBAL S	S	VALOR PAGADO	1338,56	
				SALDO	0,00

EMISION 18/04/2019 16 00:16 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TEJORA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2054361062

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



31.97

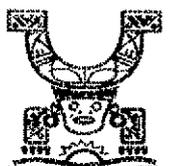
20/02/2019 10 14 46



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-03-10-16-000	170,00	\$ 213 148,89	CALLE 12 Y 13 AV 15	2019	399350	4289534
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALCIVAR MARIA SILVA DE			Costa Judicial			
-20/02/2019 10:14:42 REYES PICO ALEXIS ANTONIO El lote se encuentra registrado como 3ra edad			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,84	(\$ 0,34)	\$ 4,50
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 15,84	(\$ 6,34)	\$ 9,50
			MEJORAS 2012	\$ 13,57	(\$ 5,43)	\$ 8,14
			MEJORAS 2013	\$ 24,23	(\$ 9,66)	\$ 14,54
			MEJORAS 2014	\$ 25,59	(\$ 10,24)	\$ 15,35
			MEJORAS 2015	\$ 0,24	(\$ 0,10)	\$ 0,14
			MEJORAS 2016	\$ 1,71	(\$ 0,68)	\$ 1,03
			MEJORAS 2017	\$ 37,00	(\$ 14,80)	\$ 22,20
			MEJORAS 2018	\$ 57,17	(\$ 22,87)	\$ 34,30
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 62,51	(\$ 25,00)	\$ 37,51
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 95,92		\$ 95,92
			TOTAL A PAGAR			\$ 243,13
			VALOR PAGADO			\$ 243,13
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T3343604078131

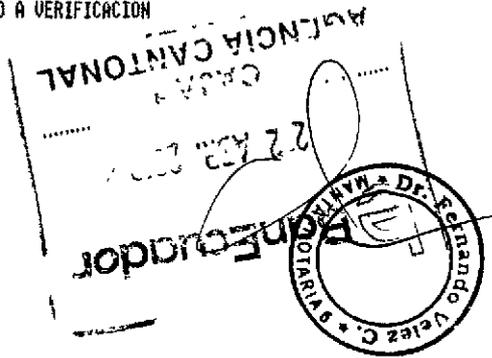
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





BanEcuador S.P.
22/04/2019 01:42:42 p.m. OK
CONVENIO: 25-1 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 929866136
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 16.73
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 17.33
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-000001953
Fecha: 22/04/2019 01:44:01 p.m.

No. Autorización:
2204201901176818352000120565270000019532019134311

Ciente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000022830



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00033739

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 13605032975
NOMBRES: ALCIVAR SILVA MARIA DE
RAZÓN SOCIAL: CALLE 12 -13 AV. 15
DIRECCIÓN:

5

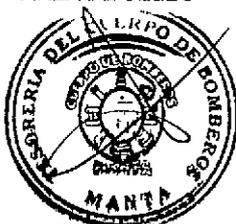
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 631684
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 15/04/2019 11:53:21

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA DOMINGO, 14 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000120031



CONTRIBUCION PREDIAL - 2018

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: ALCIVAR MARIA SILVA DE
RAZÓN SOCIAL: CALLE 12 Y 13 AVE 15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 03101600-0000000
AVALÚO PROPIEDAD: \$ 213,148.89
DIRECCIÓN PREDIO: CALLE 12 Y 13 AV. 15,

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 597782
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 19/11/2018 08:39:25



IMPUESTO PREDIAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	-15.99
	EMISION	0.00
		\$ 15.99
TERCERA EDAD	TOTAL A PAGAR	

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

00001248



CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALCIVAR SILVA MARIA DE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 12 -13 AV. 15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0103101600-0000000
CLAVE CATASTRAL: 213,146.89
AVALÚO PROPIEDAD: CALLE 12 Y 13 AV. 15,
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 622239
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 20/02/2019 10:44:49

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	31.97
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

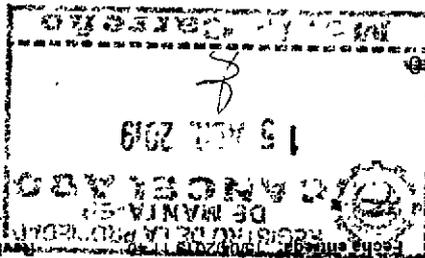
\$ 31.97



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Subtotal: 10.00
Total Desc(-): 0.00
Total sin Desc(+): 0.00
Total IVA(+): 0.00
Total: 10.00



SOLVENCIA HASTA 3 FOJAS

Detalle	Cant.	% Pago	Val. Unit.	Desc.	Val. No	IVA	Desc.
	1	100%	10.00	0%	0	0%	10.00

Orden Nro: RPM-19008139
C.I./RUC: 1306419787
Nombre: CAMPOZANO JOATEAUX ALEXANDRA
Email: info@registroprovincia.gov.ec

Facturado Por: MARIA ELIZABETH
CARENNO LUCAS
Facturado En: 15/04/2019 11:25

LUIS ANCHUNDIA

CP+1900008888 2019



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EP DE MANTA EP
ENTREGADO



no tiene...



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00033740

1 Abogado VICTOR HUGO TUAREZ CHICA, con número de matrícula uno dos
2 cuatro siete del Colegio de Abogados de Manabí.-, la misma que queda
3 elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las
4 partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para
5 el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada
6 uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los
7 comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos
8 se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para
9 constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



MARIA GRIMANESA SILVA ENRÍQUEZ

CED.- 1301984231

Dirección:

Avenida 24 Calle 17 y 20 Monts

Teléfono:

0094349334



ULBIO ANTONIO ALCÍVAR ALAVA

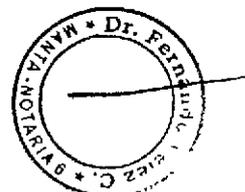
CED.- 1300525605

Dirección:

AVENIDA 24 # 232 CALLES 17 y 20

Teléfono:

0994349333





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

CESAR ANIBAL SANCHEZ CAMPOZANO

CÉD.- 1316361227

Dirección: Av 15 entre Calle 12 y 13

Teléfono: 0983849988

[Handwritten signature]

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

[Handwritten signature]

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

00033741

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1210

Número de Repertorio:

2431

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y nueve de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1210 celebrado entre .

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316361227	SANCHEZ CAMPOZANO CESAR ANIBAL	COMPRADOR
1300525605	ALCIVAR ALAVA ULBIO ANTONIO	VENDEDOR
1301984231	SILVA ENRIQUEZ MARIA GRIMANESA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1031016000	68790	COMPRAVENTA

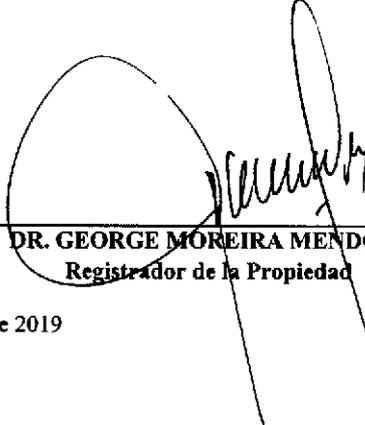
Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 29-abr./2019

Usuario. marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 29 de abril de 2019